

Finlandia (10 de septiembre de 2013)

Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)	Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)	Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)
<p>a) Receta médica válida <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>b) Certificado del médico refrendado por las autoridades sanitarias del país de residencia <input type="checkbox"/></p> <p>c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de destino <input type="checkbox"/></p> <p>d) Presentación de la receta original en la Aduana del país de destino <input type="checkbox"/></p> <p>e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos. <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ciudadanos del espacio Schengen Certificado de Schengen expedido en el país de residencia permanente a) o certificado médico.</p>	<p>Días / Cantidades/Dosis</p> <p>Estupefacientes</p> <p>30 en el caso de ciudadanos del espacio Schengen 14 en el caso de ciudadanos no pertenecientes al espacio Schengen</p> <p>Sustancias sicotrópicas</p> <p>30 en el caso de ciudadanos del espacio Schengen 14 en el caso de ciudadanos no pertenecientes al espacio Schengen</p> <p>Lista de sustancias prohibidas. Si hubiera, especifíquense</p> <p>Información de otra índole</p> <p>Buprenorfina: 48 mg para ciudadanos del espacio Schengen (analgésico) 480 mg para ciudadanos del espacio Schengen (tratamiento de sustitución) 22,4 mg para ciudadanos de fuera del espacio Schengen (analgésico) 224 mg para ciudadanos de fuera del espacio Schengen (tratamiento de sustitución) Metadona: 1.200 mg para ciudadanos del espacio Schengen 560 mg para ciudadanos de fuera del espacio Schengen. Es aplicable el Acuerdo de Schengen.</p>	<p>Nombre: Inspector Superior Organismo de Medicamento de Finlandia</p> <p>Dirección: Apartado postal 55 (Mannerheimintie 103b) FI-00034 Fimea (FI-00300 Helsinki)</p> <p>Tel.: (358) 29 522 3341</p> <p>Fax: (358) 29 522 3002</p> <p>Correo electrónico: registry@fimea.fi</p>